

Convocatoria Concurso de Apuntes Curso 2017/2018

Se convoca para el curso 2017/2018 el Concurso de Apuntes de Asignaturas impartidas en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Bases:

Todas aquellas personas que deseen participar en el Concurso de Apuntes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- El estudiante debe estar matriculado en el presente curso, o haberlo estado en los tres anteriores, en la ETSII, de la asignatura sobre la que presenta apuntes.
- Los apuntes deben ser propiedad del estudiante que los presenta, y éste ha de ser responsable de cara a poder justificar la propiedad de los mismos. Ha de ser presentado el documento original, nunca una fotocopia, pudiendo estar redactados a mano o a máquina.
- El contenido de los apuntes puede comprender varios campos dentro de cada asignatura:
 - Apuntes tomados en todas las clases impartidas en un curso de dicha asignatura. Si una asignatura consta de varios temas o partes se podrá presentar apuntes correspondientes a solo algunas de las partes, con un mínimo del 25% de la asignatura.
 - Resúmenes realizados por el propio estudiante.
 - Exámenes resueltos por los profesores en clase, así como cualquier problema o pregunta resuelta en clase.
 - Exámenes, problemas o cuestiones resueltas por el estudiante, especificando que han sido resueltos por el mismo.
- Cada estudiante puede presentar en cada concurso todos los apuntes de distintas asignaturas que disponga, siempre que éstas estén entre las solicitadas en cada edición del concurso.
- Los apuntes han de ser presentados en persona, en el plazo establecido para cada convocatoria del concurso, en la Delegación de Alumnos de la Escuela.

- Los apuntes deberán presentarse de tal forma que se evite el extravío de cualquier página y perfectamente ordenados.
- El autor cede los derechos de reproducción y publicación de los apuntes a la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid (sección de la ETSI Industriales) indefinidamente. Ésta podrá compartir dichos derechos con otras entidades de representación y/o participación estudiantil.

Cursos solicitados edición 2017-2018:

GITI

- **Todas las asignaturas.**

GIQ, GIEn y GIO

- Asignaturas **propias de la titulación.**

Másteres habilitantes y especialistas

- **Todas las asignaturas.**

Admisión de los Apuntes:

Se admitirán todos los apuntes de estudiantes que cumplan las especificaciones antes dispuestas.

El estudiante tendrá que rellenar un impreso en el que aparezcan:

- Sus datos: Nombre, apellidos, correo electrónico, número de teléfono y firma.
- Datos de la asignatura: nombre, titulación a la que pertenece, curso en el que se imparte, especialidad a la que pertenece (si procede), año de elaboración, profesor que la impartió, y contenido de los apuntes.

El miembro de Delegación, que recoja los apuntes, les asignará un número a cada asignatura presentada, en estricto orden, que aparecerá tanto en el impreso como adjunto a los apuntes.

Puntuación de Apuntes:

Los apuntes serán calificados por un jurado compuesto por estudiantes miembros de la Delegación de Alumnos.

En ningún caso, un estudiante que presente sus apuntes podrá pertenecer al jurado.

Los apuntes serán calificados con puntuaciones de 0 a 10, de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Calidad, extensión y rigor de contenidos.
- Buena legibilidad, orden y presentación.
- Contenido recogido en el apartado *Bases de esta Convocatoria*.

Cada estudiante obtendrá la puntuación correspondiente a los apuntes presentados con mayor puntuación.

Si dos estudiantes tienen la misma puntuación se procederá a un sorteo.

Periodo de entrega y recogida de apuntes. Presentación de la solicitud para jurado.

FECHA	ACONTECIMIENTO
Lunes, 26 de febrero	Inicio del periodo de entrega de los apuntes.
Viernes, 16 de marzo	Finalización del periodo de entrega de los apuntes.
Lunes, 26 de marzo	Publicación de los ganadores del concurso.
Martes, 27 de marzo	Inicio recogida de premios en el local de Delegación.
Martes, 27 de marzo	Recogida de los apuntes por parte de sus dueños.

Todos los periodos son improrrogables.

Premios.

En ningún caso el mismo participante podrá obtener dos o más premios.

- **Primeros premios:** habrá **2 primeros premios**, uno para los participantes en las categorías de máster y uno para los participantes en las categorías de grado. Los estudiantes ganadores serán aquellos cuya puntuación sea la máxima entre el resto de participantes de la misma categoría. Cada ganador obtendrá una **tarjeta de regalo de 50€**.
- **Segundos premios:** habrá **9 segundos premios**, tres para los participantes en las categorías de máster y seis para los participantes en las categorías de grado. Los estudiantes ganadores serán aquellos cuya puntuación sea la

máxima entre el resto de participantes de la misma categoría, excluyendo al ganador del primer premio. Cada ganador obtendrá una **tarjeta regalo de 25€**.

Si dos participantes tuviesen la misma puntuación, se otorgará el premio por sorteo.

En ningún caso se cambiará ningún premio por dinero.

Delegación de Alumnos se reserva el derecho a descalificar a los participantes si observase el incumplimiento de esta Convocatoria. También se reserva el derecho de anular una o varias categorías si así lo considerase. Existe la posibilidad que el resultado de una o varias categorías queden desiertas.